

# Enfermazo acosa a chiquitas por “celu”



◆ **SILVIA COTO**  
silvia.coto@lateja.co.cr

**Si en su casa** hay chiquitas de cinco a quince años, pele el ojo y vigile las conversaciones que tienen por teléfono porque anda un sátiro suelto.

La Fiscalía de Alajuela dio la alerta ayer pues ya cuentan con tres denuncias y esperaban recibir dos más en horas de la tarde de ayer, aunque los casos llegarían a una docena.

El asunto es que las menorcitas reciben llamadas a sus celus de una persona que les dice que es su doctor, el papá de alguna amiguita, un profesor y hasta el novio de la maestra.

El hombre les dice a las chiquitas que las está llamando para ofrecerles una beca para que les regalen un montón de ropita nueva y chivísima.

**Ponga mucha atención.** El sospechoso les dice a las niñas que para ganarse la beca deben quitarse la ropa y describirle cómo son sus partes íntimas.

Además, según el comunicado de prensa de la Fiscalía, también les pide que hagan otras cosas.

Según dijo Edwin Retana, fiscal adjunto, para obtener la confianza de las víctimas el hombre se da a la tarea de averiguar nombres reales de los allegados de cada niña, por ejemplo: el nombre de los papás y educadores.

El enfermazo les pide a las niñas la talla de su ropa interior y además, a veces, les solicita que le manden fotografías.

Las autoridades informaron que en dos de los casos el sospechoso les dijo a las menores que ya había conversado con los papás.

Lo hace para darles confianza, además, les dio su número de teléfono y les pidió que lo compartieran con otras compañeritas para que también pudieran aprovechar la “beca”.

Además, trascendió que todas las menores afectadas son de una misma escuela.

Este delito es conocido como se-

ducción o encuentros con menores por medios electrónicos.

**Pele ojo.** El artículo 167 del Código Penal dice: “Será reprimido con prisión de uno a tres años a quien, por cualquier medio, establezca comunicaciones de contenido sexual o erótico, ya sea que incluyan o no imágenes, vídeos, textos o audios, con una persona menor de quince años o incapaz”.

Las autoridades aconsejan revisar constantemente los celulares de los hijos sin importar sea hombre o mujer y prestar importancia a los mensajes cuyo contenido ha sido borrado. Además no permita a sus niños que pongan clave a los celus para que los adultos no revisen lo que escriben.

Si en su casa su hija o cualquier familiar ha sido víctima del sátiro no tenga miedo y ponga la denuncia ante la Fiscalía.

Es necesario que las autoridades frenen a estos enfermos.